



**-CORPOURABA-**

**CONVOCATORIA PARA AUDIENCIA PÚBLICA**

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá –CORPOURABA–,

**CONVOCA:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.3 del Decreto 1076 de 2015, La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá –CORPOURABA, invita a participar en la Audiencia Pública de Presentación del proyecto de Plan de Acción Institucional (PAI) 2020-2023.

Como parte de las medidas institucionales para prevenir la expansión del Coronavirus, de acuerdo al Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, donde se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, CORPOURABA informa que la Audiencia Pública se llevará cabo de forma virtual, a través de la página web [www.corpouraba.gov.co](http://www.corpouraba.gov.co), Facebook y Youtube.

Objeto: Invitación a los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad en general y a los entes de control, para participar en la audiencia pública del proyecto de Plan de Acción Institucional (PAI) 2020-2023

Fecha: Jueves 30 de abril de 2020.

Hora: 08:30 A.M.

El proyecto de Plan de Acción Institucional 2020-2023, estará disponible para su consulta en el sitio web [www.corpouraba.gov.co](http://www.corpouraba.gov.co), a partir del 10 de abril de 2020.

Solicitamos confirmar su asistencia a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Corporación, en el teléfono 3202395494 o el email: [contactenos@corpouraba.gov.co](mailto:contactenos@corpouraba.gov.co).

Nota: la realización de la audiencia pública estará sujeta a las disposiciones del Gobierno Nacional en materia del COVID -19.

**VANESSA PAREDES ZÚÑIGA**  
Directora Generalimage